



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de octubre de 1992

Número 71

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO MEX., A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.6/1981, RELATIVO A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO "EL CORTIJO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y

#### C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOTACIÓN DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 318, 319, 320, 321 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
  
- II. QUE POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DEL 21 DE ENERO DE 1941, Y EJECUTADA EL 30 DE AGOSTO

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de octubre de 1992 | No. 71

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, Relativo al Expediente de dotación de aguas, bajo el número D.A.6/1981, promovido por el poblado "El Cortijo", municipio de Zacualpan, Méx.

## S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 5288, 5680, 5581, 5587, 442-A1, 404-A1, 405-A1, 5379, 5579, 5556, 5592, 5577, 5700, 5690, 495-A1, 434-A1, 436-A1, 438-A1, 432-A1, 5547, 5535, 5530, 440-A1, 5548, 5538, 433-A1, 5648, 5656, 5663 y 5477.

## SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5580, 5594, 5597, 5583, 5598, 5578, 5585, 5655, 5650, 5654, 5664, 5645, 5657, 5649, 5651 y 5482.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

DE 1942, SE DOTO AL POBLADO "EL CORTIJO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; CON UNA SUPERFICIE DE 18-00-00 HAS., DE TEMPORAL.

- III. QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 10 DE ABRIL DE 1981, LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO DE QUE SE TRATA, SOLICITARON AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DOTACIÓN DE AGUAS; SEÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE LAS AGUAS DEL RÍO FRÍO PARA EL RIEGO DE 11-00-00 HAS.
- IV. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, RADICÓ EL EXPEDIENTE CON FECHA 27 DE MAYO DE 1981, BAJO EL NÚMERO D.A.6/1981, PUBLICÁNDOSE DICHA SOLICITUD EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EN EL TOMO CXXXI, SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 72 DEL 16 DE JUNIO DE 1981.
- V. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, COMISIONÓ PERSONAL PARA QUE INTERVINIERA EN LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 18, Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUEDANDO DEBIDAMENTE INTEGRADO POR LOS C.C. CARMEN ROMERO DO

MINGUEZ, REYES DOMINGUEZ MONTERO Y VEDA DOMIN GUEZ MONTERO, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y \_ VOCAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES EXPI DIERON SUS NOMBRAMIENTOS EL 7 DE JULIO DE \_ 1981.

VI. MEDIANTE OFICIOS 1612 DEL 30 DE ABRIL DE 1985, 1599 DEL 1° DE JULIO DE 1986, 2254 DEL 18 DE \_ SEPTIEMBRE DE 1986, 604 DEL 3 DE ABRIL DE \_ 1991 Y 519 DEL 27 DE ABRIL DE 1992, LA COMI - SIÓN AGRARIA MIXTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA \_ DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, SE \_ LLEVARA A CABO LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA \_ DE AGUAS DEL POBLADO "EL CORTIJO", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, \_ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

VII. LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA, SE LLEVÓ A CABO POR CONDUCTO DE LA GERENCIA EN EL ESTADO DE \_ LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUAS; LA QUE MEDIAN TE OFICIO B00.817.4.1.1.-1260-002312 DEL 12 \_ DE AGOSTO PASADO, MANIFIESTA QUE ESTAS AGUAS SE HAN UTILIZADO DESDE EL MES DE DICIEMBRE \_ DE 1979, QUE SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE \_ COATEPEC HARINAS Y SE LES CONOCE COMO RÍO \_ LAS FLORES Y NO COMO RÍO FRÍO, LA SUPERFICIE DE RIEGO ES DE 9-00-00 HAS., LAS CUALES SE \_ RIEGAN CON UN GASTO DE 6.25 L. P.S. A RAZÓN \_ DE 8 HORAS DIARIAS HASTA COMPLETAR UN VOLU - MEN ANUAL DE 54,000 M3 DURANTE 300 DÍAS Y \_ QUE LOS DERECHOS DE VÍA FUERON APROBADOS POR LA ASAMBLEA DE USUARIOS, LO QUE QUEDO ESTIPU

LADO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD \_  
DE RIEGO APETLAHUACAN, CON FECHA 7 DE SEP -  
TIEMBRE DE 1981.

- VIII. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, APROBÓ SU DICTA -  
MEN EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CONCE -  
DIENDO LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, SOBRE  
UN VOLUMEN ANUAL DE 54,000 M<sup>3</sup> DE LAS AGUAS \_  
DEL RÍO DE LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE",  
PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 9-00-00 HAS., DE  
TIERRAS DEL POBLADO "EL CORTIJO", MUNICIPIO \_  
DE ZACUALPAN, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
- IX. QUE MEDIANTE OFICIO 208-002.01-143-725 DEL 21\_  
DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, REMITIÓ EL EXPEDIENTE D.A.6/1981, \_  
AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE  
SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN\_  
DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXBUERTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIO  
NES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° \_  
FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 \_  
FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PU-  
BLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

PRIMERO: ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE DOTA  
CIÓN DE AGUAS AL POBLADO "EL CORTIJO", MUNICI  
PIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATI-

VA, CON UN VOLUMEN ANUAL DE 54,000 M<sup>3</sup> DEL RÍO DENOMINADO RÍO DE LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 9-00-00 HAS.

**SEGUNDO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**TERCERO:** DEVUÉLVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE CONTINÚE CON SU TRÁMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

  
LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1095/92

FRANCISCO JAVIER GALVAN CASTAÑEDA, promueve diligencias de inscripción ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco México, respecto del bien inmueble denominado Texcotilla, ubicado en la calle de Nezahualcóyotl número tres, en el poblado de Santa María Chiconcuac, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 m y linda con calle Nezahualcóyotl, al sur: 17.30 m con Eutimio Galván González; al oriente: 26.00 m con privada perteneciente al mismo terreno; al poniente: 26.00 m con Misael Ahuatzin, con una superficie total aproximada de: 449.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica  
5288.—9, 24 septiembre y 8 octubre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 405/92, ejecutivo mercantil promovido por JUAN MANUEL MEDINA PEREZ, endosatario en procuración de LEOBARDO FRANCISCO MENDOZA VALLEJO, en contra de RENE RAMIREZ DE CASAS, el C. juez señaló las once horas del día diecinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: los derechos posesorios de tres locales con los números 890, 886, 887, del mercado Juárez sección vestidos de novia en esta ciudad de Toluca, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado debiendo servir de base la cantidad de nueve millones de pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos convocados postores, y acreedores correspondientes. Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica  
5680.—6, 7 y 8 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente 2585/90, relativo al juicio información de dominio promovido por ROSA AVILA ROMERO respecto del inmueble ubicado en la calle de Tepetongo S/N en el poblado de Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.70 m con Donato Dávila Romero; al sur: en dos líneas de: 59.45 m con Niño Almazán y otra de 17.85 m con casa Donato Dávila Romero; al oriente: en dos líneas de 15.90 m con calle Tepetongo y otra de 23.25 m con casa Donato Avila; al poniente: 44.45 m con Terreno del señor Donato Dávila Romero, con una superficie de: 3,105.50 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos del H. Juzgado, por tres veces de tres en tres días.—Para que pase el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Eduwiges Nava Altamirano.—Rúbrica  
5581.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1522/92

Segunda Secretaría

SOCORRO ELIZALDE ELIZALDE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Corraltenco, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tecuila, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con Avenida Juárez; al sur: 15.55 m con propiedad del Sr. Manuel Ruiz Alvarez; al oriente: 61.60 m con propiedad de Sr. Crispin Venegas García y Gerardo Ruiz; y al poniente: 61.00 m con propiedad del Sr. Manuel Guevara Ruiz, con una superficie de 951.99 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica  
5587.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Expediente Núm. 1520/92

Segunda Secretaría

FERNANDO MIRANDA AYALA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Xococalco I, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Tazonilla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con propiedad del Sr. Tomás Cruz Sánchez; al sur: 45.70 m con propiedad del Sr. Ezequiel Miranda González; al noroeste: en dos líneas la primera de 14.70 m y la segunda de 13.70 m ambas con propiedad del Sr. Tomás Cruz Sánchez; al oriente: 43.63 m con propiedad del Sr. Ezequiel Miranda González; y al poniente: 60.85 m con Avenida Circunvalación, con una superficie de 2,492.96 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica  
5587.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ELISEO MORLAN ADAMS, promueve en el expediente 976/92, relativo al juicio informativo ad-perpetuum, respecto del terreno denominado sin nombre, ubicado en términos del barrio de San Juan, domicilio bien conocido, en Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m con entrada privada, al sur: en 12.00 m con propiedad de la señora Francisca Pérez Acosta, al oriente: en 10.00 m con propiedad de la señora Miroslava Ortiz Partida, al poniente: en 10.00 m con entrada privada.

Con una superficie enajenada es de 120.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

442-A1.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE,

LORENZO CALVILLO ORNELAS, en el expediente marcado con el número 9592, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 4, de la manzana 24, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 3, al sur: 20.75 m con lote 5, al oriente: 10.00 m con lote 19, al poniente: 10.00 m con calle 24, con una superficie total de: 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio legalmente dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndoles señalen domicilio en la Colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Dado el presente a los 30 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica, 404-A1.—15, 28 septiembre y 8 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm.: 974/92.

Segunda Secretaria.

## C. FERMIN MARQUEZ

C. IRMA BECERRA HERNANDEZ, promoviendo por mi propio derecho en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, la demanda por las causales que indica y hace valer a) La disolución del vínculo matrimonial y b) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndolo que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la misma, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, se lo harán en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica, 405-A1.—15, 28 septiembre y 8 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO.

SEÑORAS: DOLORES PEÑA CASTAÑEDA Y EUFROSINA PEÑA CASTAÑEDA.

En los autos del expediente número 414/992, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, promovido por MARIA DEL CARMEN PEÑA ARCOS, en contra de Ustedes, el ciudadano Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, ordenó emplazarlas

por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibiéndoles de que si pasado ese término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se les harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de los que editan en la ciudad de Toluca, Méx. Se extiende el presente a los veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5379.—15, 28 septiembre y 8 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente Núm. 603/92, la C. FRANCISCA SANCHEZ ENRIQUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Joaquín del municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con camino; al sur: 30.00 m colinda con Cuberto López; al oriente: 36.00 m colinda con camino vecinal; al poniente: 30.00 m colinda con Ruth Ramírez de Ruiz.

El objeto es obtener el título supletorio de dominio y el C. Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica, 5579.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 543/92-8.

## A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes de los señores GUSTAVO Y MANUEL OSORNO OROPEZA, y que el C. Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, en el auto de fecha 1o. de junio del año en curso, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen de los finados, anunciando su muerte sin testar, así como al nombre y grado de parentesco de las personas que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación.—Nombre de la persona que reclama la herencia: RAFAEL OSORNO OROPEZA.—Grado de parentesco con los de tujos: línea colateral, primer grado.

Para su publicación dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio de los finados.—Tlalnepanitla, México, a los 10 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica, 5556.—29 septiembre y 8 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente número 638/92. JAVIER NAVA CARMONA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en La Presa Brockman, El Oro, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m (cuarenta metros de ancho) con carretera que conduce a la Presa Brockman; al sur: 16.00 m (dieciséis metros de ancho), con el señor Angel Márquez Cruz; al oriente: 190.00 m (ciento noventa metros de largo) con el camino que conduce al cruce; y al poniente: 120.00 m (ciento veinte metros) con el señor Monte Mayor "N"; con una superficie total de:

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—E' Oro de Hidalgo, Estado de México, a 24 de septiembre de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica

5592.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente número 466/992, el señor CIRILO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el paraje denominado ENCINO GORDO, del municipio de San Martín Otzoloapan, México, distrito de Valle de Bravo, ha poseído un inmueble que mide y linda; al sur: en trece líneas irregulares que parten de sureste a poniente: que en su conjunto suman 884.69 m con terrenos del fundo legal del pueblo de Cruz Blanca y Adalberto Villafañá en 115.69 m y 767.00 m respectivamente; al poniente: en 14 líneas irregulares que parten de la última línea de la colindancia anterior con dirección de sur a noroeste hasta la línea sexta continuando la séptima y siguientes con dirección hacia el viento norte, que en su conjunto suman 712.77 m con terrenos propiedad Y/O posesión de los señores Esperanza Espinoza y Maurilio Rivera, en 348.27 m y 364.57 m respectivamente; al norte: en diecisiete líneas irregulares que parten de la última línea de la colindancia anterior y de poniente a oriente, que en su conjunto suman 815.44 m con terrenos Y/O propiedad de los señores Maurilio Rivera y Heriberto Espinoza, en 259.46 m y 555.98 m respectivamente; al oriente: en doce líneas irregulares que parten de la última línea de la colindancia anterior con dirección de norte a sur, hasta la penúltima línea, haciéndola la última línea un quiebre hacia el sureste que llega hasta el punto de partida; dicha colindancia en su dimensión mide 767.21 m colindando con terreno propiedad Y/O posesión de la señora Julia Aguilar; con una superficie de: 511,217 m<sup>2</sup>. El inmueble descrito es conocido con el nombre de La Vinata, en el poblado de Cruz Blanca en el municipio señalado; con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5577.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 406/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS VILLACANA SILVA, en contra de JULIETA ARREDONDO DE GARDUÑO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo de la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio consistente en I.—Inmueble ubicado en calle del Tule 165, Lomas Altas, en Toluca, México. Zona Habitacional, medidas y colindancias: al noroeste: 15 m con lote 7; al sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle del Tule; al suroeste: 3.00 m con retorno Jacarandas; superficie total 85 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviéndose de base para el remate de la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento veintidos millones seiscientos ocho mil pesos 122,608,000.00 00/100 M.N.—Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5700.—7, 8 y 9 octubre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 723/91, ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO y/o ENRIQUE VALERO HURTADO, endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA SAMI, S.A. El C. juez señala las trece treinta horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un refrigerador en color blanco, marca Nieto, con ventilador, la cual se encuentra desprendida, serie 0205183, modelo VW20, la parte de abajo es color café con dos puertas corredizas, se encuentra en regulares condiciones de uso, por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces en un término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO, debiendo servir de base para el remate la cantidad de tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquense postores.—Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5690.—7, 8 y 9 octubre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1718/92-1.

EDUARDO JUSTO VEIGA, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto del predio y construcción ubicado en calle 16 de Septiembre número 4, Col. Hidalgo, Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.15 m linda con Av. 16 de Septiembre; al sur: 10.15 m con Carlos Larios Casas; al oriente: en 20.50 m con Manuel Larios Casas; al poniente: en 5.40 m, 0.50 y 13.95 m distintos tramos con Manuel Larios Casas; con superficie total aproximada de: 200.59 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 9 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

425-A1.—24 septiembre, 8 y 23 octubre.



## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 252/92.

PRIMERA SECRETARIA.

MARIANO GUADALUPE SOLORZANO

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 28 de mayo de 1992, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MA. CONCEPCION JACOB MARTINEZ, en la que el demanda; a). La disolución del vínculo matrimonial, b). El pago de los gastos y costas que origina el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por el, por sí, por apoderado o por gestor en su caso que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México, Naucalpan de Juárez, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Israde.—Rúbrica. 434-A1.—28 septiembre, 8 y 21 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 983/91.

Segunda Secretaria.

SEÑOR CARLOS GONZALEZ TAPIA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, México, en su acuerdo de fecha 10 de septiembre del presente año, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por BLANCA REFUGIO REYES CERVANTES, en la que le demanda: a).—El divorcio necesario y la disolución del vínculo matrimonial que los une, b).—El pago de una pensión alimenticia a favor de su menor hijo Carlos Fernando González Reyes, c).—El pago de los gastos y costas que origine el presente. Por tanto deberá presentarse dentro del término de 30 días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Boletín Judicial en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 436-A1.—28 septiembre, 8 y 21 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Expediente Núm. 36/91-3.

Tercera Secretaria.

SEÑOR: OCIEL NAVARRO LUNA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha 15 de julio del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA GUADALUPE MEDINA, VEGA en la que demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas sus consecuencias legales, b).—La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, régimen bajo el cual contrajimos matrimonio Civil, c).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos: Ociel Jonathan, Oliver Fabricio y Omar José María; Todos de apellidos Navarro Medina, d).—El pago de una Pensión Alimenticia bastante para sufragar los gastos alimentarios tanto de la suscrita como de los menores hijos del matrimonio, atento a lo dispuesto por el artículo 291 del Código de Procedimientos Civiles, e).—Los gastos y costas que el presente juicio origine, hasta la total terminación del mismo. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer, por el, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en su periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

438-A1.—28 septiembre, 8 y 21 octubre.

Expediente Número 2045/91-3.

REBECA ROMAN VARGAS

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarla al juicio que en su contra tiene instaurado el señor ELEUTERIO AL-CANTARA MARTINEZ por edictos y cuyas prestaciones son: a).—La disolución del vínculo matrimonial, b).—La declaración por ser cónyuge culpable, c).—La disolución de la Sociedad Conyugal, d).—El pago de gastos y costas. Por ello deberá comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de 30 días siguientes el de la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán conforme al artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Fijese copia del edicto en su lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expide el presente en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 19 días del mes de agosto de 1992.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

438-A1.—28 septiembre, 2 y 21 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 2222/91-3.

**JUAN FRANCISCO RIVERA SANDOVAL**

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, Méx., determinó emplazarlo al juicio que en su contra tiene instaurado la señora MARIA DOLORES ESCANDON SANDOVAL, por edictos y cuyas prestaciones son: a).—La Disolución del vínculo matrimonial, b).—La declaración de ser cónyug culpable, c).—El pago de gastos y costas. Por ello deberá comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán conforme al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en un lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los 19 días del mes de agosto de 1992.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

432-A1.—28 septiembre, 8 y 21 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1135/92

**C ALIDA BUENO OLIVOS DE RAMIREZ,**

FEDERICO SANTIAGO HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, el cumplimiento de contrato compra-venta, del lote de terreno número 3, de la manzana 380 "A", y casa en el construida señalada con el número 95 de las calles de Ardiña en la colonia Aurora hoy Licenciado Benito Juárez de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 27; y al poniente: 9.00 m con las calles de Ardiña, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá de presentarse a este juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este juzgado, haciéndole saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5547.—28 septiembre, 8 y 21 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO****GUADALUPE OLIVAS DE GONZALEZ Y ARTURO GONZALEZ PEREZ.**

SARA VARGAS SANTOS, en el expediente número 1355/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 23 manzana 7 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24;

al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.00 m con calle 16; al poniente: 7.90 m con el resto de la manzana. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5535.—28 septiembre, 8 y 21 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

**SRA. ELVIRA IRMA REYES GARCIA.**

El señor J. JESUS LOPEZ CAMPOS, le demanda bajo el expediente número 796/92, el divorcio necesario, por las causales que indica y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada, el ciudadano Juez Primero Familiar de este distrito judicial, dictó un auto mediante el cual ordena se le emplaze por edicto y mediante el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de este lugar y Toluca, México respectivamente dado en Cuautitlán, México, a dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

5530.—28 septiembre, 8 y 21 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 908/92-3

Tercera Secretaría.

**SEÑORA: NURI ROWE CORDOBA**

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por JUAN PABLO ARANA DIAZ, en la que demanda: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con fundamento en lo que dispone la causal prevista en el artículo 253, fracción II del Código Civil, 2.—Los gastos y costas del presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer, por el, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, México—Naucalpan de Juárez, Méx., a 22 de septiembre de 1992—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

440-A1.—28 septiembre, 8 y 21 octubre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VICENTE ROSAS, FILIBERTO ARENAS Y PERFECTO

SANCHEZ ORTEGA.

JESUS MARTINEZ PELCASTRE, en el expediente número 2758/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno conocido como lote 3, manzana 15-A, colonia Periodistas, ubicado en la colonia Atlacomulco de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con otra fracción de terreno conocida como lote 6; al sur: con calle Portal de Mercaderes; al oriente: 20.00 m con otra fracción de terreno conocida como lote 2; al poniente: con otra fracción de terreno conocida como lote 4; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código Civil en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 5543.—28 septiembre, 8 y 21 octubre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

CONSUELO SANCHEZ AVILES.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ALFREDO LOPEZ MEJIA, bajo el expediente número 1175/92-2, promueve juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 12 de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 2 de septiembre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado, para que las recoja cuando así lo desee. Fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5538.—23 septiembre, 8 y 21 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 2045/91-3.

REBECA ROMAN VARGAS

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarla al juicio que en su contra tiene instaurado el señor ELEUTERIO ALCANTARA MARTINEZ por edictos y cuyas prestaciones son: a).—La disolución del vínculo matrimonial, b).—La declaración por ser cónyuge culpable, c).—La disolución de la Sociedad Conyugal, d).—El pago de gastos y costas. Por ello deberá comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán conforme al artículo 194 del código de procedimientos civiles fijese copia del edicto en su lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los 19 días del mes de agosto de 1992.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

433-A1.—28 septiembre 8 y 21 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Expediente Núm. 1884/92, NOE JARDON MORENO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Vicente Villada sin número en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.67 m con servidumbre de paso privada; al sur: 25.57 m con lote cinco de la subdivisión; al oriente: 13.55 m con servidumbre de paso privada; al poniente: 14.30 m con Ignacio Delgado Garduño, con una superficie de: 356.63 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5648.—5, 8 y 11 octubre.

Expediente Núm. 1830/92, FLORENTINO JESUS MERCADO RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en camino actualmente calle sin nombre S/N en el Barrio de Jesús en la población de San Pablo Autopan, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 71.90 m colinda con María Mercado; al sur: 71.60 m colinda con Jesús Mercado; al oriente: 14.00 m colinda con Jesús Mercado; al poniente: 14.00 m con camino actualmente calle sin nombre, y ejido de la Laguna, zanja de por medio, con una superficie de: 1,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5648.—5, 8 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Expediente Núm. 1547/92, JOSE JARDON MORENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra en el lote 6 de los en que se subdividió el terreno ubicado en la calle Vicente Villada sin número, en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.47 m con lote cinco de la subdivisión; al sur: 25.33 m con lote siete de la subdivisión; al oriente: 11.54 m con servidumbre de paso privada; al poniente: 12.30 m con Ignacio Delgado Garduño. Con una superficie de: 302.76 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente Núm. 1545/92, ALEJANDRO JARDON MORENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra en el lote dos, de los en que se subdividió el terreno ubicado en la calle de Vicente Villada sin número de la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.57 m con lote uno de la subdivisión; al sur: 25.47 m con lote tres de la subdivisión; al oriente: 10.83 m con calle Vicente Villada; al poniente: 11.54 m con servidumbre de paso privada. Con una superficie de: 285.31 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5648.—5, 8 y 14 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Expediente 1360/92, MARIA GUADALUPE SANCHEZ REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente del terreno de propiedad particular denominado Capotitla, ubicado en Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Simón Sánchez Reyes, al sur: 13.00 m con Angela Banda Reyes, al oriente: 14.12 m con Jacoba Sánchez y poniente: 14.12 m con Francisco Sánchez Tirado; con una superficie de: 183.56 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5656.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente 1361/92, SIMON SANCHEZ REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente del terreno Capotitla, ubicado en Amecameca, Méx., con una superficie de 203.71 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; norte:

13.00 m con Félix de la Cruz Constantino, sur: 13.00 m con Maria Guadalupe Sánchez Reyes, oriente: 15.67 m con Jacoba Sánchez Sánchez y poniente: 15.67 m con Francisco Sánchez Tirado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5655.—5, 8 y 14 octubre.

Expediente 1359/92, ANGELA BANDA REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente al terreno denominado Capotitla, ubicado en Amecameca, México, con una superficie de: 224.90 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Maria Guadalupe Sánchez Reyes; al sur: 13.00 m con calle segundo callejón de la Rosa, oriente: 17.30 m con Jacoba Sánchez Sánchez y poniente: 17.30 m con Francisco Sánchez Tirado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5656.—5, 8 y 14 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR DIAZ Y ALMA GARDUNO DE SALAZAR, se señalaron las once horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en relación a los bienes siguientes: terreno en construcción en la calle Revolución No. 100, barrio del Calvario de San Luis Mexitepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con calle de Independencia; al sur: 16.00 m con Ramón Salazar Díaz; al oriente: 67.94 m con Avenida Revolución; al poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza, superficie del terreno 311.88 metros cuadrados, según escritura consistente en local comercial instalado para panadería y 3 departamentos, clasificación de la construcción, comercial en planta baja y habitacional en planta alta. El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se deberán fijar en este juzgado, en la tabla de avisos, debiendo para tal efecto convocar a postores, citando acredores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de quinientos siete millones setecientos doce mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca México, a 4 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5663.—5, 8 y 14 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 732/92.

SALVADOR A. NASTA TRIPOLL, en su carácter de tercero interesado, promueve inscripción judicial, respecto del terreno denominado "Granoxtitla", ubicado en Tecamac, Méx., que mide y linda; al norte: 10.30 m con Rómulo Sánchez, al sur: 10.30 m con propiedad restante del vendedor Salvador Ramírez B., al oriente: 12.25 m con Genaro Villanueva Silva y al poniente: 12.25 m con Luis Ramírez Gómez, con superficie de: 126.17 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba México, a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 5477.—24 septiembre, 8 y 23 octubre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 12134, MARCO POLO BARON ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 209, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.20 m con Anaclero Vaca; sur: 33.20 m con Juan Mejía; oriente: 7.90 m con calle de Lerdo; poniente: 7.90 m con María Sánchez; superficie aproximada de: 262.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5580—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 11959, MARGARITA DOMINGUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Terezona s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con Felipe Angeles; sur: 38.00 m con Antonio Tapia Aguilar; oriente: 12.00 m con vereda pública; poniente: 12.00 m con Delfino García Pichardo; superficie aproximada de: 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5594.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 11960, JOSE GABRIEL LUNA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Terezona, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con vereda pública; sur: 30.00 m con Felipe Angeles; oriente: 10.00 m con Ismael Luna Sosa; poniente: 5.00 m con vereda pública; superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5594—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 4614/92, C. CONCEPCION MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cerrada de Javier Mina No. 4, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con Cerrada de Javier Mina; al sur: 11.50 m con Marcelo Pérez; al oriente: 42.50 m con Gabina Montes de Oca García; al poniente: 42.50 m con Gregorio C. Martínez Ferrer; superficie: 488.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 6827/92, C. REYES ALANIS CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Nicolás Bravo s/n., en San Mateo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.69 m con Galileo

Millán Ramírez; al sur: 32.00 m con Privada de Bravo; al oriente: 15.36 m con Cosme Alanís Carrasco; al poniente: 16.45 m con calle Nicolás Bravo; superficie: 484.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 6846/92, C. RICARDO FIERRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mérida No. 19, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.76 m con Guillermina González Francia; al sur: 4.70 m con calle Mérida; al oriente: 25.45 m con Teresa Fierro; al poniente: 25.45 m con Nicolás Fierro Romero; superficie: 109.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 7207/92, IRMA HERNANDEZ VILLAFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 203 B, San Miguel, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.62 m con predio de Leonor Sánchez; sur: 13.525 m con la calle José María Morelos; oriente: 56.68 m con predio de Enrique Terriquez Topete; poniente: 56.50 m con predio de Sergio Elpidio Hernández Villafán; superficie aproximada de: 738.68.8 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 10783/92, BALDOMERO ZARZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.60 m con propiedad de Leonor Mejía; sur: 15.60 m con calle de Independencia; oriente: 51.20 m con resto de la propiedad de la señorita González; poniente: 51.69 m con la señora Benjamina Mejía; superficie aproximada de: 806.36 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 10784/92, JUAN VALDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 211, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m colinda con Mario Parrá; sur: 39.00 m colinda con Emiliano Mejía Desná; oriente: 14.50 m colinda con camino viejo a San Luis Mexitepec; poniente: 14.50 m colinda con Santos Sánchez; superficie aproximada de: 334.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 1272/91 MA. DEL CARMEN TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Calverio, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.80 m con Brigida Torres de Angeles; sur: 23.30 m con camino que conduce a San Cristóbal Tecolotl; oriente: 41.70 m con Brigida Torres de Angeles; poniente: 49.38 m con Jose Luis Torres Dominguez superficie aproximada de: 985.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 10782/92, FRANCISCO ZARZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No 105, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 27.50 m con Avenida Morelos; sur: 23.50 m con Tomás Ramírez; oriente: 27.40 m con Alejandro González; poniente: 27.90 m con Fernando Hernández; superficie aproximada de: 647.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 7964/92 C. PABLO PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan número 705 en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linderos al norte: 7.50 m con calle Río Papaloapan; al sur: 8.10 m con Guadalupe Pérez Morales; al oriente: 36.00 m con entrada de acceso; al poniente: 38.00 m con Modesto Pérez Morales.

Superficie 288.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Pablo Pérez Morales.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 7804/92 C. ANTONIA ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calzada de San Mateo en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 14.10 m con Ma. de los Angeles Romero Sánchez; al sur: 2.00 m con Manuel Romero Flores; al oriente: 18.35 m con calzada de San Mateo; al poniente: 2.00 m con paso de servidumbre y 11.95 m con el largo.

Superficie 117.93 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 7807/92, C. GREGORIO BASTIDA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo número 486 en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 15.00 m con Genaro Contreras Cuéllar; al sur: 15.00 m con Gregorio Bastida Carbajal; al oriente: 13.00 m con Gregorio Bastida Carbajal, actualmente servidumbre de paso; al poniente: 13.00 m con Genaro Contreras Cuéllar.

Superficie 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 7809/92 C. JAIME GARCIA ALCANTARA Y OSCAR GARCIA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Mérida sin nombre en San Lorenzo Tepaltitlán municipio de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 10.00 m con Pedro Zarco; al sur: 10.00 m con Ma. de la Paz Alcántara Ruiz; al oriente: 5.00 m con Pedro Zarco; al poniente: 6.00 m con privada de Mérida.

Superficie 60.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 8721/548/92, FELIX TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jaco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 17.20 m colinda con lote No. 12; sur: 18.00 m colinda con lote No. 14, oriente: 8.00 m colinda con Av. de las Torres; poniente: 8.90 m colinda con lotes Nos. 3 y 4; superficie aproximada de: 140.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. I.A. 8723/550/92, MARIA DEL CARMEN ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacamake, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.25 m colinda con la Privada de Francisco E. Madero; sur: 0.45 m colinda con Jesús Rojas Ramírez, 10.25 m colinda con María Rojas Ramírez; oriente: 16.00 m colinda con Jesús Rojas Ramírez; poniente: 16.00 m colinda con Guillermo Rojas Ramírez; superficie aproximada de: 162.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. I.A. 8724/551/92, SERAFIN LUVIANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, lote 1, manzana 6, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 12.00 m con Pedro Pérez Carmona; sur: 12.00 m con privada 16 de Septiembre; oriente: 10.00 m con Fausto Ramírez Arce; poniente: 10.00 m con Laura Ramírez López; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre



Exp. I.A. 8731/558/92, RAFAEL TOVAR AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte 30.50 m con Felipa Carbajal; sur: 29.00 m con Pablo Escamilla Martínez; oriente: 3.00 m con calle Zapotecas; poniente: 12.75 m con Juan Buendía; superficie aproximada de: 228.37 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. I.A. 8716/543/92, MARIA ELENA HIDALGO DE HDZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comixco, lote 2, manzana 3, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con Teodoro Ayala y Miguel Maya; sur: 7.00 m colinda con calle; oriente: 21.00 m colinda con lote No. 4; poniente: 21.00 m colinda con lote No. 2; superficie aproximada de: 147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. I.A. 8718/545/92, LINO JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte 29.50 m linda con Aurelia Soberanes; sur: 30.00 m linda con Aurelia Soberanes; oriente: 15.00 m linda con Manuel López; poniente: 28.40 m linda con Aurelia Soberanes; superficie aproximada de: 629.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 868/92, JOSE LUIS ACEVES ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín sin número, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 9.50 m con Felipe Reyes Montiel; sur: 9.50 m con Margarita Reyes Montiel; oriente: 13.00 m con el mismo vendedor Felipe Reyes Montiel; poniente: 13.00 m con camino real a San Martín; superficie aproximada de: 123.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 954/89, ALBERTO HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; se empieza a tomar las medidas del plano topográfico del 0 al 13 en 14 líneas teniendo una distancia de 1,038.55 m y linda con el Sr. Rodolfo López Mejía, y del 14 al 26 en 14 líneas teniendo una distancia de 608.38 m y linda con el Sr. Filemón Arroyo y del 27 al 45 en 21 líneas teniendo una distancia de 1,269.16 m y linda con la Sra. María de Jesús Ballesteros Vendrel, y de la 46

a la 50 en 5 líneas, teniendo una distancia de 376.80 m y linda con los Sres. Mauro, Víctor, Antonio y Salvador Ponce Guadarrama, y de la 51 a la 52 en 2 líneas teniendo una distancia de 199.52 m y linda con el Sr. Rafael Ponce, y de la 53 a la 54 en 2 líneas, teniendo una distancia de 59.26 m y linda con el Sr. Leodegario Hernández, y de la 55 a la 56 en dos líneas, teniendo una distancia de 93.30 m y linda con el Sr. Rafael Ponce, y de la 57 a la 58 en dos líneas dando una distancia de 58.50 y linda con el Sr. Héctor Arroyo, y de la 58 al 0 una línea y terminando como punto de partida, tiene una distancia de 44.82 m y linda con el Sr. Orlando Hernández, teniendo una superficie aproximada de 67-21-39-80 Has., según el plano topográfico que presenta donde fueron sacadas las medidas y colindancias; superficie aproximada de: 67-21-39-80 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 1158/92, C. EMILIA HUERTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Barranco, mide y linda; norte: 36.00 m colinda con Ma. de Jesús Albende; sur: 33.20 m colinda con camino sin nombre; oriente: 64.50 m colinda con Norberto Morales Vilchis; poniente: 55.90 m colinda con camino de Garambullos s/n., con una superficie aproximada de: 2,082.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5583.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1137/92, ELISEO CABRERA BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 47.00 m con calle Vía de Ferrocarril; sur: 47.00 m con Víctor Nieves; oriente: 42.50 m con Genaro Díaz de León; poniente: 42.47 m con Martín Hernández; lote 25, manzana 14; superficie aproximada de: 1,997.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 1135/92, ELISEO CABRERA BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Horacio López; sur: 25.00 m con calle Jacaranda; oriente: 64.67 m con Andrés Velázquez; poniente: 64.28 m con calle; lote 11, manzana 12; superficie aproximada de: 1,612.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 1136/92. ELISEO CARRERA BASHLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Horacio López; sur: 25.00 m con calle Jacarandas, oriente: 64.28 m con calle, poniente: 63.89 m con Antonio Ledezma Ramírez; lote 10, manzana 12; superficie aproximada de 1602.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 4845/92, NARCISO GOMEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlatemiloblan municipio de Texahuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.63 m y 5.19 m con Ma. Asunción Torres E. y Narciso Gómez Filio; sur: 25.25 m con calle del Rosal; oriente: 5.17 m y 5.52 m con Narciso Gómez Filio; poniente: 10.87 m con Ma. Asunción Torres E., superficie aproximada de: 243.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 5605/92, ROBERTO ZAVALA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 126.24 m con Juana Cortés; sur: 126.24 m con Antonio García; oriente: 23.00 m con Albino Cuéllar; poniente: 23.34 m con camino; superficie aproximada de 2,924.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 5925/91, ROBERTO LOZANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3 manzana 2, denominado "Tlaximulco", barrio San Lorenzo, sección Tecorral, municipio Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 29.00 m con María Buendía, sur: 29.00 m con Alejandro Lozano, oriente: 11.00 m con privada, poniente: 11.00 m con Eduwiges Buendía.

Superficie aproximada de: 319.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador de la propiedad del Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Firma Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbricas.  
5598.—30 septiembre, 5 y 8 octubre,

Exp. 4658/92, VICENTE PINEDA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agricultores Mz. Unica, lote 40, barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle Agricultores, sur: 10.00 m con lote 42, oriente: 11.76 m con lote 38, poniente: 11.10 m con calle.

Superficie aproximada de: 114.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz, Firma Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbricas.  
5598.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 4659/92, ROSA MARIA CORDERO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Metepanco", barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 7.67 m con Cirilo Luna Rojas, sur: 7.67 m con calle Píncel, oriente: 16.50 m con Manuel Delgado, poniente: 16.50 m con Josefina Alfaro.

Superficie aproximada de: 125.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.—Registrador Interino.  
5598.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 3357/90 FELIPA SANTOS URBAN ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xaltenco, municipio de Xaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 62.70 m con Arturo Hernández Domínguez, sur: 60.00 m con Federico Payne Rea; oriente: 95.60 m con Joaquín López Urbán; poniente: 95.60 m con calle pública, superficie aproximada de: 5.875.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 628/92, AURELIO SALAS SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ajoalapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 82.80 m con Martín Reyes Morales; sur: 87.30 m con Luis Vidal; oriente: 87.50 m con Valle el Revolcadero; poniente: 90.50 m con Juan Morales González y Asiano Morales; superficie aproximada de: 5.564.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre



Exp. 418/92, ARTURO JIMENEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacalco, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.30 m con calle de Centenario; sur: 28.55 m con Rubén Pacheco Lizano; oriente: 54.45 m con Edmundo Jiménez C.; poniente: 42.00 m con Juan Jiménez; superficie aproximada de: 1,718.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 718/92 CAMACHO GARCIA LETICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 6.00 m con Prisciliano Espinosa; sur: 6.00 m con cerrada sin nombre; oriente: 21.00 m con Germán Salazar; poniente: 20.75 m con José Luis Galicia Zamora; superficie aproximada de: 125.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 698/92 SIXTO DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.00 m con camino; sur: 18.50 m con Antonio Domínguez; oriente: 14.00 m con Mateo Domínguez; poniente: 13.60 m con Antonio Domínguez; superficie aproximada de: 243.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 702/92, LORENZA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 50.00 m con Teresa Hernández Pérez; sur: 50.00 m con Pedro Hernández Hernández; oriente: 20.00 m con Agustín Hernández Pérez; poniente: 20.00 m con cause de la baranca; superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 703/92, VICENTE RODRIGUEZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.50 m con Porfirio Navarro Peñáz; sur: 14.50 m con Félix Avila López; oriente: 4.00 m con carretera Av. 16 de Septiembre; poniente: 4.00 m con Aurelio Montezuma.

Superficie aproximada de: 58.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 704/92, DAVID NAVARRETE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con Pedro Francisco Talonia; sur: 30.00 m con Imelda Navarrete y Pedro F.; oriente: 32.00 m con María Gaspar Villegas; poniente: 35.00 m con Pedro Francisco Talonia.

Superficie aproximada de: 1,258.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 705/92, LAZARO JAVIER RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 78.85 m con Julio Martínez González y Casto Paredes; sur: 50.50 m con Julio Martínez González; oriente: 219.80 y 85.40 m con Apolinar Ramírez Hernández y Julio Martínez G.; poniente: 113.80, 64.60 y 73.70 m con Aurelio Montezuma y Gonzalo Hernández.

Superficie aproximada de: 17,950 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 706/92, IMELDA NAVARRETE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con Pedro Francisco Talonia; sur: 32.00 m con Eduardo Gaspar; oriente: 15.00 m con Pedro Francisco Talonia; poniente: 15.00 m con Sabina Gaspar.

Superficie aproximada de: 436.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 707/92, JUAN MONTOYA CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.50 m con calle; sur: 10.50 m con calle; oriente: 24.00 m con caño regador; poniente: 27.35 m con Susana Vargas.

Superficie aproximada de: 256.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 708/92, PAULA BERTHA HERNANDEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: en dos líneas: 16.75 m con Salvador Mora Rodríguez y 40.25 m con Juan Chávez; sur: en dos líneas: 30.00 m con Ezequiel Cedillo Márquez, 27.00 m con Elicel Sánchez Peláez; oriente: 30.50 m con Serafín Peláez Vázquez; poniente: en dos líneas: 15.00 m con Ezequiel Cedillo Márquez, 12.75 m con Juan Chávez y una 3ra. línea de 4.55 m con calle 2 de Marzo.

Superficie aproximada de: 847.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 709/92, EMILIANO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 14.65 m con Angel Baldomero Cruz Estrada; sur: 13.90 m con Av Juárez; oriente: 28.65 m con privada Sibias; poniente: 28.65 m con Guadalupe Mendoza Fardes,

Superficie aproximada de: 408.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 710/92, EMILIANO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 62.50 m con camino vecinal; sur: 1.60 y 72.90 m con Eulalia Godínez Pérez; oriente: 43.00 m con Francisco Cruz Juárez; poniente: 85.80 m con camino vecinal; al suroeste: 23.95 m con Emilio Cruz Juárez y 7.65 m con Rodolfo Torres Cruz.

Superficie aproximada de: 5,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 711/92, SILVERIO RODRIGUEZ PELAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: en dos líneas: 1ra. 27.00 m con Ezequiel Cedillo Márquez, 2da. 3.90 m con Paula Bertha Hernández Nicolás; sur: 30.00 m con Ma. del Carmen Rodríguez Pérez; oriente: 12.50 m con Ma. del Carmen Rodríguez Pérez; poniente: 12.50 m con calle 2 de Marzo

Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>. y 118.73 m<sup>2</sup>, de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 712/92, JUANA PACHECO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango mide y linderos: norte: en dos líneas: 43.40 m con camino vecinal, 26.70 m con Juan Pérez Sánchez; sur: en dos líneas: 93.30 m con barranca, 83.40 m con Río; oriente: 129.40 m con Eulalia Sánchez; poniente: en dos líneas: 126.70 m con Juan Pérez Sánchez, 119.00 m con Juan Pérez Sánchez.

Superficie aproximada de: 14,524.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5597.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 767/92, RODOLFO REYES CHILPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 24.50 m con Felipe Bárcenas, hoy además Celia Rodríguez y Marcos Antonio Anaya; sur: 23.00 m con Avenida del Trabajo; oriente: 34.50 m con Asunción Ramos Rojas hoy además Agustín Ramos Vargas; poniente: 36.00 m con Anastasio Rojas; superficie aproximada de: 819.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a quince de septiembre de 1992.—C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica  
5578.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Expediente Núm. 1328/92, SEBASTIAN SEGURA LEAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia S/N, en Xonacatlán distrito de Lerma, mide y linderos: norte: 94.60 m con Miguel Segura, al sur: 42.60, 21.30 y 29.25 m con Sebastián Segura, herederos de Molina y Juana Bernal, al oriente: 17.45 y 7.40 m con Sebastián Segura, al poniente: 12.50, 11.53 m con la calle Francisco Sarabia y Juana Bernal.

Superficie aproximada de: 1,487.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica  
5585.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Expediente 1329/92, JUANA ESCAMILLA MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 20.15 m con Celia Escamilla, al sur: 21.10 m con Camino; al oriente: 11.25 m con Francisco Escamilla; al poniente: 19.25 m con Melitón Matías.

Superficie aproximada de: 314.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica  
5585.—30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 12131/92, ODILON PALACIOS FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.50 y 105.50 m con Pablo García y Fidel Flores, al sur: 135.50 m con Donaciano Palacios, al oriente: 100.00 m con Guillermo Medina, al poniente: 67.50 y 62.10 m con Rubén Flores y Pablo García.

Superficie aproximada de: 12,179.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5585.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 12130/92, TOMAS ESTRADA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Potejé, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 116.00 m con Aurelia Ocampo, al sur: 116.00 m con Pánfila Estrada, al oriente: 76.00 m con Victoria Medina, al poniente: 76.00 m con Carretera a Potejé.

Superficie aproximada de: 8,816.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5585.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 12132/92, SANTOS RAMIREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 184.30 m con Santos Ramírez, al sur: 89.60 m con Donaciano Palacios, al oriente: 94.50 m con Luisa Carmona, al poniente: 140.00 m con Bordo.

Superficie aproximadas de: 16,057.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5585.—30 septiembre, 5 y 8 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 12168/92, J. TRINIDAD MON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, conocidos como Los Cedros de las Fracciones, municipio y distrito de Toluca, mide; al norte: 34.20 m con Rancho San Javier, hoy calle Abelardo Rodríguez; sur: 34.20 m con Rancho San Javier, hoy calle Mexili; oriente: 240.35 m con Fidel García; poniente: 240.35 m con Wulfrano Ramírez; superficie de: 8,199.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5655.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 11831/92, SR. JOSE MIGUEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Miguel Zacango, esquina Corredores, Cacalectacán, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.70 m colinda con Sr. Telésforo Cuenca; sur: .....; oriente: 51.70 m colinda con Calzada de Corredores; poniente: 56.70 m colinda con camino a Cacalectacán; superficie aproximada: 1,287 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López García.—Rúbrica

5650.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12646/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con Angeles Medina; al sur: 30.00 m con Avenida Morelos; al oriente: 40.00 m con Adolfo Iniesta; al poniente: 40.00 m con callejon Nicolás Bravo; superficie: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12645/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con León G. Carmona; al sur: 16.00 m con la calle Morelos; al oriente: 19.00, 7.00 y 13.00 m con León G. Carmona; al poniente: 32.00 m con Pedro Estrada; superficie: 443.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12644/92, JOSE COHN MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.45 m con la calle Miguel Hidalgo; al sur: 10.45 m con Petra Malváez; al oriente: 13.30 m con Petra Malváez; al poniente: 13.30 m con Lugarda Malváez, con superficie de: 131.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12643/92, CONCEPCION ROJAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, San Cayetano de Morelos, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.40 m con Escuela Primaria; al sur: 7.40 m con carretera; al oriente: 20.00 m con Escuela Primaria; al poniente: 20.00 m con Luis Valdez; superficie: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 12647/92, ADELFO INIESTA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.70 m con Eusebio Iniesta; al sur: 23.70 m con la Avenida Morelos; al oriente: 48.20 m con Juvencio Hernández, al poniente: 48.20 m con Adolfo Iniesta; superficie: 1,142.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5654.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 10436/92, HUMBERTO LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en doncello conocido en San Agustín Berrus, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 109.00 m con Carlos García Vázquez, sur: 23.60 m con barranca, oriente: 238.30 m con Carlos García Vázquez, poniente: 240.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 15,855.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 10435/92, SR. CRISPIN OROZCO BETANCOURT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 113, S.L. Mextepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda Norte: 17.30 m colinda con calle 5 de Mayo, sur: 17.30 m colinda con señor Juan Salazar Díaz, oriente: 9.80 m colinda con calle Benito Juárez, poniente: 9.80 m colinda con Sr. Jesús Orozco Ramirez.

Superficie aproximada de: 169.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 10437/92, RODOLFO LAGUNA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en cinco líneas de: 253.00, 90.00, 33.50, 42.00 y 38.75 m con Juan Tenorio, Armando Jiménez Becerril, sur: 403.50 m con Juan Lagunas Reyes y Pascual Laguna Alvarez, oriente: en dos líneas de: 34.00 y 20.20 m con Armando Jiménez Becerril, poniente: 96.00 m con Herminio Laguna Reyes.

Superficie aproximada de: 39,775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1219/92, EUFRACIA MARTINEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la ciudad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 18.00 y 17.58 m con Bonifacio Aiva y Fernando Valero Pedroza, sur: 35.00 m con Rancho El Pinar; oriente: tres líneas: 3.60, 11.35 y 2.25 m con Elena Méndez, Juan Beltrán, Bonifacio Alva y Fernando Valero Pedroza; poniente: 5.40 m con Reynaldo Martínez.

Superficie aproximada: 558.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1220/92, MARIA DEL CARMEN MORALES AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 8.50 m con Epigmenio Valero Pedroza; sur: 10.50 m con Abraham Valero Chávez; oriente: 11.00 m con Abraham Valero Chávez; poniente: 10.50 m con Abraham Valero Chávez.

Superficie aproximada: 93.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1221/92, IRENE SOFIA GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Zapata No. 3, Bo. La Trinidad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 14.20 m con Marcial González; sur: 13.85 m con Guadalupe González Brito (antes) Manuel Sánchez; oriente: 11.87 m con calle; poniente: 12.00 m con Carlos Mercado Tovar.

Superficie aproximada: 177.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1222/92, NAZARIO SUAREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide Sur No. 124-A, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.41 m con Jorgino Suárez Romero; sur: 15.91 m con Margarita Romero Benitez; oriente: 3.60 m con calle de Iturbide; poniente: 3.75 m con Luisa Rodríguez Sánchez.

Superficie aproximada: 57.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1223/92, JORGINO SUAREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Iturbide Sur No. 124-B, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.31 m con Bruno González Guadarrama; sur: 15.91 m con Nazario Suárez Romero; oriente: 3.80 m con calle Iturbide; poniente: 3.75 m con Luisa Rodríguez Sánchez.

Superficie aproximada: 52.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1214/92, CATALINA ARIZMENDI SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 31.50 m con José Serrano Romero, sur: 31.50 m con José Serrano Romero, oriente: 10.00 m con Marcos Serrano, poniente: 10.00 m con José Serrano Romero.

Superficie aproximada de: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1215/92, MARGARITA BORGONIO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Lucía García Serrano, sur: 15.00 m con Manuel Salgado, oriente: 19.00 m con Prof. Maribel, poniente: 17.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1216/92, MERCED HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Revolución, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Víctor Manuel Delgado Sotelo, sur: 20.00 m con Eugenio Acacio, oriente: 12.50 m con prolongación calle Aliende sur, poniente: 12.50 m con Pedro Reyes Bárcenas.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1217/92, FIDEL MEJIA JARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Tepetitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 90.00 m con Daria Martínez Ramírez, sur: 90.00 m con Jacinto Martínez Ramírez, oriente: 25.50 m con Sara Vargas, poniente: 25.50 m con Filemón Flores.

Superficie aproximada de: 2,295.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

Exp. 1218/92, YOLANDA CASTANEDA MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corregidora No. 208, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 8.10 y 13.76 m con Guadalupe Ceballos Lara y Noemí Estrada Cotero, sur: 21.86 m con Gregorio Ceballos, oriente: dos líneas: 3.20 y 9.82 m con calle Corregidora y Noemí Estrada Cotero, poniente: 12.70 m con Carmen Pedroza Zarza.

Superficie aproximada de: 146.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 471/92, JORGE ZETINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.50 m con Juvenio Escamilla, sur: 19.50 m con calle Aquiles Serdán, oriente: 37.00 m con Leopoldo Estevez, poniente: 37.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 721.50 m<sup>2</sup>, construida 28.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5664.—5, 8 y 14 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 699/90, MARIA LORETO ORTIZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro San Lorenzo Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Rigoberto Montiel; al sur: 15.00 m con Guillermo Pérez; al oriente: 9.00 m con Pedro Rojas; al poniente: 9.00 m con calle Lindavista; con superficie de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5645.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 6605, MANUEL FLORES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepicpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Gregorio Valencia y Teodoro Valencia; sur: 20.00 m con Teodoro Valencia Enciso; oriente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 10.00 m con María Valencia Lozada; denominado Toluacén; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 1520/92, ENRIQUE MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.50 m con Mario Pérez; sur: 17.50 m con calle Amistad; oriente: 30.00 m con barranca; poniente: 30.00 m con Adelaida Martínez Alonso; denominado Tepanco, superficie aproximada 525.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

Exp. 1519/92, ENRIQUE MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.00 m con María Rosa Mendoza; sur: 48.00 m con Sebastián Guzmán; oriente: 45.00 m con Sebastián Guzmán; denominado Tlequihuacám, superficie aproximada de 2,432.00 metros cuadrado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5657.—5, 8 y 14 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 1091, ISIDRO CONTRERAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Aguarzaca, Santiago Tlaxara, municipio de Santiago Trianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 0.00 m; sur: 95.50 m colinda con Juan Negrete; oriente: 134.00 m colindando con la barranca; poniente: 94.00 m colindando con el Sr. Pablo Contreras; superficie aproximada de: 6,378.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5649.—5, 8 y 14 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 5824/28/92, CONSUELO GARCÍA RUIZ DE CARDONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teopamixpa, San Bartolo, municipio de Tenayuca, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Eliseo Hernández; sur: 21.00 m con Emilio Roque; oriente: 12.00 m con Ruperto Oscoy; poniente: 12.00 m con calle Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6146/191/92, TORIBIO GODÍNEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle manzana No. 7, Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m y colinda con Agustín Castro; sur: 30.00 m y colinda con Francisco González; oriente: 10.00 m y colinda con calle Manzana; poniente: 10.00 m y colinda con José Roa.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 3852/149/92, BEATRIZ HERNANDEZ RODRIGUEZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 94.25 m con Herlinda Frago de Ochoa; sur: 87.00 m con Angel Herrández Quezada; oriente: 72.70 m con Sr. Daniel Rodríguez Villanueva; poniente: 76.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 6,706.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6152/77/92, JUAN ATTA AMDOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Ramón Avilés; sur: 21.00 m linda con Sabino García; oriente: 10.00 m linda con Ruperto Oscoy; poniente: 10.00 m linda con calle Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 9357/608/92, MARIO SERRANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuacocconco I, II, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos de 220.91 y 134.85 m con L. Frago y S. Coronel; sur: en tres tramos de 183.54, 56.56 y 89.51 m con J. Silvia y B. Soriano; oriente: en dos tramos de 85.75 y 180.75 m con J. Silvia y L. Frago; poniente: en dos tramos de 83.42 y 167.09 m con B. Soriano y S. Coronel.

Superficie aproximada de: 39,316.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre



Exp. I.A. 6479/197/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Comofort No. 21 y Cda. de Germán Baz No. 12, Lomas de Guadalupe Calcoaya, La Era, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en dos tramos uno de 6.74 m con Manuel Hernández y otro de 9.80 m con Mateo Hernández; sur: en 19.37 m con Leandro Hernández cerrada de Germán Baz; oriente: 17.79 m con Margarita Carmona Campos y otro de 3.11 m con Manuel Hernández.

Superficie aproximada de: 580.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 9743/246/92, SALVADOR CERVANTES ZAMBRAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agua Caliente 12 Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m y colinda con propiedad del Sr. Atanacio Barrios Flores; sur: 25.00 m y colinda con propiedad del Sr. Julio César Cruz Ocaño; oriente: 4.00 m y colinda con calle pública Agua Caliente; poniente: 4.00 m y colinda con propiedad del Sr. Atanacio Barrios Flores.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 4837/24/92, SABINO GARCIA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.00 m con Sr. Juan Atta; sur: 21.00 m con Sr. Eliseo N.; oriente: 08.00 m con Ruperto Oscoy; poniente: 08.00 m con calle Teopanixpa, actualmente Nezahuacóyotl.

Superficie aproximada de: 168 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6147/192/92, ANASTACIO CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Mira Flores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 11.20 m con calle Camelia; sur: 10.00 m con Raúl Avila; oriente: 21.10 m con Paulina Campos, poniente: en tres tramos 7.63, 7.63 y de 14.20 m con calle Camelia y Maximiliano Vargas Rosas.

Superficie aproximada de: 371.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6477/195/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Madín denominado El Nepal, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.70 m con Cándido Cedillo; sur: 74.30 m con Victoria Rosas; oriente: 99.85 m con José Hidalgo; poniente: 57.50 m con canal y 54.60 m y el tercero en 30.00 m con Cándida Sánchez.

Superficie aproximada de: 6371.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 7761/133/92, ABEL VALLE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahuacóyotl No. 14, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.60 m con Hipólita Valle; sur: 21.60 m con Marcos Zúñiga Rodríguez; oriente: 7.50 m con Arnulfo Morroy; poniente: 7.50 m con calle nueva.

Superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

Exp. I.A. 6478/196/92, NOHEMI NAVARRETE DE OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Madín denominado Corral Viejo, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 79.00 m con Pedro Hidalgo; sur: 62.00 m con Anselmo Hernández; oriente: 22.00 m con Anselmo Hernández; poniente: 12.00 m con canal.

Superficie aproximada de: 1,122 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5651.—5, 8 y 14 octubre

DECAR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.  
 AVISO DE LIQUIDACION  
 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 240 Y 247 DE LA  
 LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, POR ESTE  
 CONDUCTO SE INFORMA QUE POR ACUERDO DE LA  
 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DECAR  
 AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL 15 DE  
 JUNIO DE 1992, SE RESOLVIO DISOLVER ANTICIPADA-  
 MENTE LA SOCIEDAD, PARA EFECTO DE LO CUAL, SE  
 PUBLICA EL BALANCE FINAL.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1992.  
 (MILES DE PESOS)

ACTIVO	
-----	
CIRCULANTE	
-----	
CAJA Y BANCOS	692
CUENTAS POR COBRAR	24,523
	-----
TOTAL ACTIVO	25,215
	=====
PASIVO	
-----	
CIRCULANTE	
-----	
PROVEEDORES Y ACRREDORES DIVERSOS	12,925
IMPUESTOS POR PAGAR	76
	-----
TOTAL PASIVO	13,001
CAPITAL	
-----	
CAPITAL SOCIAL	25,000
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(12,786)
	-----
TOTAL CAPITAL	12,214
	-----
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	25,215

A CADA ACCION LE CORRESPONDE LA CANTIDAD DE \$ 488.56

-----  
 C.P. LEOPOLDO DOMINGUEZ B.  
 LIQUIDADOR